

Recinto Universitario de Mayagüez  
Oficina de Estudios Graduados

**Etiqueta a observarse en el examen de defensa de tesis**

La defensa de la tesis es el examen del curso de investigación y por lo tanto es una actividad académica formal y seria. Este examen es también el último requisito académico del estudiante y por lo tanto una oportunidad para celebrar los logros obtenidos y la proximidad de la meta por la cual tanto se ha trabajado. Este documento intenta establecer un balance entre el aspecto formal de la actividad, el aspecto festivo de la misma, los intereses del comité examinador y los intereses del estudiante.

1. **Fotografías-** Durante el examen no pueden tomarse fotografías. Esta norma se adoptó para evitar las interrupciones causadas por personas que toman fotos con *flash* y/o que caminan de un lado a otro del salón durante la presentación del candidato. Las fotos pueden tomarse hasta justo antes de comenzar la presentación.
2. **Grabaciones de vídeo-** Durante el examen no pueden tomarse grabaciones, excepto mediante el mecanismo especificado en las normas para la celebración del examen. Esta norma se adoptó debido a consideraciones relacionadas principalmente con la privacidad de los participantes y con el deseo de evitar interrupciones parecidas a las causadas por la toma de fotografías. Los asistentes pueden hacer sus propias grabaciones hasta justo antes de comenzar la presentación.
3. **Refrigerios y alimentos-** Algunos departamentos o programas no permiten llevar bebidas y alimentos al examen. Si el departamento o programa lo permite y el estudiante decide hacerlo, se recomienda llevar algo sencillo, tal como entremeses, café y jugo. Los refrigerios y los alimentos deben colocarse en la parte posterior del salón, fuera de éste, o en un salón contiguo. (el estudiante debe dejar el área limpia). La calidad o cantidad de los alimentos no afectará el resultado del examen.
4. **Familiares-** Los amigos y familiares del estudiante que no pertenecen a la comunidad académica pueden asistir a la presentación con el consentimiento previo del comité examinador. El estudiante debe dialogar sobre este asunto con cada miembro del comité cuando solicita su aprobación (firma) para tomar el examen de defensa de la tesis.
5. **Niños-** Dada la formalidad del examen, no se recomienda la presencia de menores de edad. Las personas que asistan deben hacer arreglos para el cuidado de los menores lejos del lugar donde se administra el examen.
6. **Presentación-** El estudiante debe dialogar con los miembros de su comité sobre la duración de su presentación; las normas para el examen sugieren treinta minutos. La presentación debe ser precisa, clara y concisa.
7. **Regalos-** El estudiante no debe hacerles regalos a los miembros del Comité Examinador y éstos no deben aceptarlos (Reglamento de Ética Gubernamental de Puerto Rico).

1 de noviembre de 2004